

## **INSTRUCCIONES REQUISITO DE IDIOMA. DBS**

## Campus de Donostia-SS. CURSO 2021-2022

## 1. Información previa

- El requisito de idioma es una asignatura de tu titulación de la que te tienes que inscribir (en la matriculación del curso o en fechas habilitadas para ello en la Secretaría General). Esta inscripción da derecho a dos convocatorias anuales (ordinaria y extraordinaria) dentro de un mismo curso académico: el primer semestre, en enero, al final de la convocatoria ordinaria; el segundo semestre, en junio, al final de la convocatoria ordinaria. Comprueba en la extranet de estudiantes que estás inscrito en el requisito para poder presentarte al examen. Si no estás inscrito, NO PODRÁS PRESENTARTE A LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE BAJO NINGÚN CONCEPTO.
- Recuerda que el requisito de idioma puede superarse presentando una acreditación externa, superando un examen interno organizado por la universidad o habiendo superado un curso de idioma de la Universidad.
- Si dispones de una **acreditación externa**, deberás presentar el título original y una copia en la **Secretaría General**.
- El examen interno para superar el segundo requisito de idioma de nivel B1 requerido en ADE+IMS (francés, alemán o chino) está dirigido únicamente a los estudiantes de cuarto de ADE+IMS. Por tanto, las/los estudiantes de primero, segundo y tercero de ADE+IMS no podrán presentarse al examen interno correspondiente al nivel B1 del segundo idioma extranjero elegido, estén o no inscritos en el segundo requisito.
- La valoración de los exámenes se realiza de acuerdo con una escala de puntuación.
- El examen consta de una prueba de elección múltiple que incluye gramática, vocabulario y comprensión lectora (30%), una redacción (30%) y una prueba oral (40%). La prueba oral es una conversación unipersonal con el/la examinador/a, de unos 7 minutos de duración, sobre temas generales adecuados al nivel de la prueba. No hay prueba propia de comprensión oral (Listening). Todas las partes del examen son obligatorias.
- En esta página web hay dos modelos de examen escrito de inglés (uno de B2 y otro de C1), como referencia.

#### 2. Calendario pruebas de idiomas

### A. PRUEBA DE ENERO (1ª CONVOCATORIA)

A estas pruebas de enero se presentarán los estudiantes inscritos en el requisito de idioma que NO se hayan examinado en las pruebas de idioma para participar en el Programa de Movilidad-Outgoing de noviembre/diciembre.

Las **fechas** de estas pruebas de **enero** son las siguientes:



Escrito	Horario	Responsable
21 de enero, viernes	9:30 – 11:30	Centro de Idiomas
(Aulas del Edificio Errandonea: 27, 28, 29)		

Orales	Horario	Responsable
(El día y hora se adjudicarán en la prueba escrita)		
24, 25, 26 y 27 de enero	15:30 - 20:00	Centro de Idiomas
(Aulas: a determinar)		

### B. PRUEBA DE JUNIO (2ª CONVOCATORIA)

A estas pruebas de junio se presentarán los/las estudiantes inscritos/as en el requisito de idioma que aún no lo hayan superado.

Las **fechas** de estas pruebas de **junio** son las siguientes:

Escrito	Horario	Responsable
15 de junio, miércoles	9:30 – 11:30	Centro de Idiomas
(Aulas: Larramendi 50, 51, 52)		

Orales	Horario	Responsable
(El día, hora y aula se adjudicarán en la prueba		
escrita)		
16, 17 y 20 de junio	15:30 - 20:00	Centro de Idiomas
(Aulas: a adjudicar en la prueba escrita)		

# 3. Publicación de resultados y revisión

Los **resultados** se enviarán automáticamente por GAUDe y se publicarán en la vitrina del Centro de Idiomas al Iado de la puerta de la cafetería.

Las **revisiones de examen** se realizarán exclusivamente en el día y horario que se señalará por el Centro de Idiomas en la publicación de los resultados.

## 4. Material y documentación para el examen

#### Material:

- -lápiz del número 2
- -goma de borrar
- -bolígrafo

#### Documentación:

-Documento de identificación (carné UD, DNI, pasaporte o carné de conducir)